INFORME DE COMISARIO

Quito, 27 de Abril del 2015

A los Señores Miembros del Directorio y Accionistas de "MADDEN STORES ECUDOR S. A."

En cumplimiento de las disposiciones legales en relación con mi función de Comisario de **"MADDEN STORES ECUDOR S. A."**, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, presento a continuación el respectivo informe:

1.1. La compañía inició sus operaciones en el año 2013 y hasta el 31 de diciembre de ese año, no ha desarrollado operaciones.

1.2. No he observado incumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

1.3. En el transcurso de mi trabajo he recibido la colaboración de los administradores para el cumplimiento de mis funciones.

1.4. Los libros de actas, de Junta General de Accionistas y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales

1.5. Durante el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

Dr. Fernando Basabe Reyes
COMISARIO RNC # 21322
C.I. 1706795091